

**Noticia de aplicaciones para Subvenciones de Programa de Asistencia para la Recuperación de Comunidades (CRAG) de ARPA, a partir del jueves 1 de septiembre de 2022.**

**[Sitio Web del Programa CRAG](#)**

Se aceptarán aplicaciones para el programa ARPA CRAG que entren en una de las seis Categorías de Actividad aprobadas por el consejo municipal:

- **Reentrenamiento de los Trabajadores Desplazados**
  - Proporcionar ayuda para la formación profesional a los trabajadores domésticos con ingresos bajos o moderados y que han sufrido los efectos económicos negativos del COVID.
- **Servicios Legales para Asistencia de Desalojo**
  - Proporcionar asistencia legal sin ánimo de lucro para evitar los desalojos de quienes se califican como de ingresos bajos o moderados y que han experimentado efectos económicos negativos de COVID.
- **Ampliación de Oportunidades Educativas**
  - Proporcionar recursos para hacer frente a las disparidades educativas o promover el aprendizaje temprano para aquellos que se califican como de bajos a moderados ingresos y que han experimentado los efectos negativos de COVID.
- **Recursos para Mitigar la Brecha Digital**
  - Proporcionar acceso a Internet o ayuda con alfabetización digital a los hogares sin acceso a Internet y que tienen ingresos bajos o moderados.
- **Acceso a la Asistencia Médica para las Poblaciones Desatendidas**
  - Los programas que cubren necesidades básicas a la comunidad para mitigar y prevenir el COVID, que intervienen contra la violencia en la comunidad o que proveen ayuda financiera para las necesidades médicas de los hogares con ingresos bajos o moderados empeorados el COVID.
- **Asistencia para la Salud Mental**
  - Proporcionar recursos para abordar las necesidades de salud mental o de consumo de sustancias que han resultado o se han visto agravadas por el COVID para aquellos que se califican como de ingresos bajos o moderados.

El 13 de septiembre de 2022 se proveeré una sesión de formación opcional de forma virtual a través de las conferencias de Teams. La asistencia técnica se ofrecerá hasta las 17:00 horas del miércoles 28 de septiembre de 2022. **Las aplicaciones deberán presentarse antes de las 23:59 horas del viernes 30 de septiembre de 2022. No se aceptarán aplicaciones después de eso.**

Si tiene preguntas sobre el programa CRAG de Salt Lake City o sobre otras financiaciones de ARPA, póngase en llame a Jack Markman al 801-535-7762 o envíe un correo electrónico [jack.markman@slcgov.com](mailto:jack.markman@slcgov.com).